Ministerio de Economía y Finanzas | Aduanas Dirección Nacional de Aduanas | FedEx Express

INFORMACIÓN POR PENALIDAD

27 DE ENERO 2023

SOBRÉ COSTO

INFORMACIÓN POR PENALIDAD DE SOBRECOSTO A NIVEL INTERNACIONAL POR IMPUESTOS TRIBUTARIOS.
ASUNTO: MULTA

ministerio de economía y finanzas (MEF) Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, Han Impuestos una multa por exceder el valor permitido de la encomienda como persona natural al ingreso a territorio nacional de Uruguay es de un valor de ($ 86.349.00 PESOS URUGUAYOS) con el fin de facilitar pago de sus obligaciones tributarias a sus contribuyentes

SEÑOR (a): [redacted]
CEDULA: [redacted]

La multa por sobre costó y peso a territorio nacional

No cancelar o pagar multa anteriormente mencionada se INCURRIRÁ SANCIONES COMO DE IMPUESTOS TRIBUTARIOS siendo cada ciudadano mayor de edad responsable de cada acto legal he ilegal, el impuesto por de esta ley estipulada en lo anterior es de notificar con el fin de dar cumplimiento a la ley HABEAS DATA ley estatutaria 2685 (1999) (artículo 2,05) notificar a la central de riesgos y accion por incumplimiento de la misma PAQUETERÍA, REPORTE FINANCIERO, CONGELAMIENTO DE VIENES RAÍCES Y CONGELAMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS

FEDEX EXPRESS INTERNACIONAI,MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF) superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria invita a todos nuestros contribuyentes a realizar sus pagos con toda seguridad y confianza COMUNICARLO LO MAS PRONTO POSIBLE especificaciones técnicas y sobre costós de la súperintendencian NACIONAL DE ADUANAS

JORGE CORTES MIRANDA
Broker Aduanero Aerolíneas

AGUSTIA PEREZ JUSTO
Subdirector,a de gestión normativa

11:36